

INFORME DE LA LIQUIDADORA PRINCIPAL LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
INCRISPESA S. A. EN LIQUIDACION

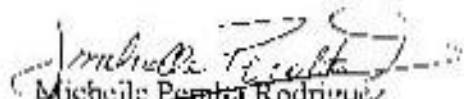
SEÑORES ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.014.

Como la compañía se encuentra en proceso de liquidación se ha procedido solamente a cumplir con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
Michele Pimenta Rodrigues  
Liquidadora